

## ANEXO

**Referencia proyecto:** SA0136P20\_(1)

**Título Proyecto:** NUEVAS APLICACIONES DE LA FOTÓNICA ULTRARRÁPIDA EN EL CAMPO DE LA FECUNDACIÓN IN VITRO (FIV): LAB-ON-A-CHIP Y MONITORIZACIÓN NO INVASIVA (NIM-UPHOT).

**Fecha de Publicación convocatoria:** 09 de septiembre de 2021

**Fin de Plazo de presentación de solicitudes:** 23 de septiembre de 2021

**Entidad financiadora:** Junta de Castilla y León, cofinanciación con Fondos FEDER.

**Categoría:** Investigador/a Posdoctoral.

**Jornada semanal:** 37.5 horas

**Horario:** Lunes - Jueves: 9-14 y 16-18,30 Viernes: 8-15,30

**Modalidad de Contrato:** “Contrato Temporal de Acceso al Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación”

**Número de contratos:** 1

**Retribución anual:** 12 pagas de 2.536,78 € mensuales.

**Lugar de trabajo:** Universidad de Salamanca

**Centro, departamento o Instituto:** Departamento de Física Aplicada

**Fecha prevista de inicio de contrato:** 1 de noviembre de 2021

**Fecha prevista de fin de contrato:** 31 de enero de 2023

**Comisión de Selección:**

Presidente: Vicerrector/@ de investigación o persona en quien delegue

Vocal 1: (IP del proyecto) Javier Rodríguez Vázquez de Aldana

Vocal 2: Andrés Sanz García

Secretario/a: Íñigo Sola Larrañaga

### **Objeto del Contrato:**

Con este contrato se persigue la incorporación de una investigadora/investigador al equipo de investigación del proyecto “NUEVAS APLICACIONES DE LA FOTÓNICA ULTRARRÁPIDA EN EL CAMPO DE LA FECUNDACIÓN IN VITRO (FIV): LAB-ON-A-CHIP Y MONITORIZACIÓN NO INVASIVA (NIM-UPHOT)”. Las dos líneas de trabajo principales del proyecto son: (a) el desarrollo de nuevos sistemas de cultivo embrionario "lab-on-a-chip" basados en dispositivos microfluídicos, y (b) la adaptación de distintas técnicas de caracterización y detección del láser ultrarrápido a la monitorización no invasiva de muestras biológicas que abarcan desde medios de cultivo hasta embriones. El planteamiento del proyecto es ambicioso, completamente aplicado, aunando los campos de la fotónica y los láseres pulsados, con el de la biomedicina y la ingeniería.

El investigador/investigadora contratado con este procedimiento se incorporará a un equipo multidisciplinar que reúne físicos, biólogos, embriólogos e ingenieros, aportando una visión y conocimientos complementarios, y formarán parte del Grupo de Investigación en Aplicaciones del Láser y Fotónica (<https://laser.usal.es/alf/es/inicio/>).

### **Requisitos específicos contrato 1:**

#### **1. Titulación:**

Doctor en Ciencias o Ingeniería

#### **2. Otros:**

-Se requiere experiencia acreditada de actividad investigadora en laboratorios de láseres, preferiblemente en el campo de los **pulsos ultracortos**.

-Se requerirá a los candidatos al menos dos cartas de recomendación de investigadores sénior con los que haya trabajado en los últimos 5 años.

-Haber defendido la tesis doctoral después del 1 de enero de 2013.

### **Méritos y valoración de los mismos:**

La Comisión de selección valorará los méritos siguientes, acreditados documentalmente

#### **1. Méritos Curriculares Académicos y Científicos del Candidato (55% - 55 puntos sobre 100)**

- a) Publicaciones relacionadas con óptica ultrarrápida, óptica no lineal, interacción luz-materia, aplicaciones biológicas y de sensado de óptica ultrarrápida. [25]

- b) Contratos y becas en régimen de concurrencia competitiva. [13]
- c) Participación en proyectos de investigación financiados. [12]
- d) Certificación de conocimiento de idioma inglés. [5]

2. Experiencia en Técnicas, Experiencias Laborales y Conocimientos relacionados con el Perfil de la Plaza (25% / 25 puntos sobre 100)

- a) Técnicas de control de pulsos y óptica ultra-rápida [10]
- b) Otras técnicas de laboratorio relacionadas con el proyecto. [10]
- c) Programación y sincronización de dispositivos optomecánicos. [5]

Adicionalmente se realizará una entrevista personal donde se discutirá con el candidato los diferentes méritos aportados en el CV (20% / 20 puntos sobre 100)

**Documentación a presentar:**

- Fotocopia del DNI o documento equivalente en el caso de extranjeros.
- Copia del título de Doctor o de la certificación académica, donde figure indicación expresa de la fecha en la que se obtuvo el grado de Doctor.
- Currículum Vitae completo que recoja los apartados indicados en los Méritos Curriculares y Experiencia.
- Resumen y enlaces web de las aportaciones científicas que el candidato considere más relevantes (hasta un máximo de cinco).